

JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE INCOARENAMAR S.A.

En la ciudad de Manta, Calle Las Fragatas s/n, sede de la empresa, siendo las 2:30 p.m. del día 10 de Abril de 2013, se reunieron en Junta General Universal los siguientes accionistas:

ACCIONISTAS	ACCIONES	%
RODAS RODAS JAIME ENRIQUE	\$ 500,00	50,00%
RODAS ZAMORA FELIPE	\$ 500,00	50,00%
TOTAL		100,00%

Presentes el 100% de los accionistas se dio comienzo a la sesión. El orden del día aprobado por el 100 % de los accionistas fue el siguiente:

- Verificación del Quórum.
- Aprobación estados financieros 2012

Desarrollo de la Asamblea:

• Verificación del Quórum

Se constató la asistencia personal de los accionistas que poseen el 100% de las acciones inscritas en el libro de accionistas.

Aprobación estados financieros año 2012.

Se realiza exposición de los estados financieros de la compañía **INCOARENAMAR S.A.** Con única sede en la ciudad de Cuenca, tomando este informe como los consolidados de la compañía, realizando las recomendaciones pertinentes y aclarando las dudas encontradas, se realiza aprobación de la misma.

Siendo las 6:00 p.m. del 10 de Abril de 2013, se dio por concluida la Asamblea, se decretó un receso de 45 minutos para la aprobación de la presente acta, la cual fue aprobada por unanimidad de todos los socios, quienes en constancia de lo anterior la firman.



RODAS RODAS JAIME ENRIQUE
CI: 0100504950



RODAS ZAMORA FELIPE
CI: 0104997119